

El Puente de Arce

GRUPO ALCEDA

Durante cientos de años su existencia ha sido clave para la comunicación de Santander con Asturias y Castilla

En el grabado de Braun publicado en 'Civitates Orbis Terrarum' puede verse como desde Santander salían dos caminos hacia Peñacastillo, uno se dirigía hacia la costa oriental, cruzando el puente de Solía, y el otro bordeando esa peña, se encaminaba hacia el puente de Arce, en dirección a Asturias o hacia Castilla, siguiendo los valles del Pas o Besaya. Estos dos importantes puentes, resueltos con fábricas pétreas, fueron financiados por la villa de Santander, el de Solía en 1537 y el de Arce en 1585, ambos eran claves para facilitar el comercio del puerto santanderino. Estos dos pasos fluviales fueron utilizados por el canónigo Zuyser en 1666 en su famoso viaje por la Montaña, y del segundo escribió «junto a este puente se deja a mano izquierda una aldea llamada Arce, de donde toma nombre el puente, que es todo de piedra y muy seguro».

Refiriéndonos ya al puente de Arce, cuya historia ha sido descrita recientemente en este diario por el profesor Aramburu-Zabala, se trata de una magnífica estructura de piedra de cinco bóvedas pétreas, de unos 105 de longitud y 4,5 metros de ancho. Su perfil longitudinal crece ligeramente hacia el centro del río, en 'lomo de asno', tiene dos bóvedas principales, sobre las aguas del Pas, de medio punto con un vano libre de unos 22 metros y otras tres algo menores con arcos escarzanos de unos 12 m de vano. Las cuatro pilas tienen sección sensiblemente prismática y disponen de apartaderos a nivel de la calzada con la forma de sus tajamares (ojivales «aguas arriba» del puente y rectangulares «aguas abajo»). Al contemplar este grandioso puente llaman la atención sus potentes pilas y tajamares, lo que ha permitido a esta estructura resistir decenas de grandes avenidas del río Pas.

En el XVIII este puente se utilizó por el nuevo Camino Real entre Santander y Reinosa y en el informe final de las obras, en 1754, su constructor Marcos de Vierna, expuso que al alcanzar este paso sobre el río Pas, y a dos leguas y media de Santander, se encontraba dañado y se procedió a su consolidación: «... Es de construcción antigua... con cinco arcos... de los cuales se hallaban arruinados el tercero y cuarto, con el pie derecho o machón que los recibía; los que se han re-

edificado nuevamente uniformes a la construcción del todo de este puente, con la mejor unión y firmeza, sin embargo, de lo penoso que estuvo su planta por el inconveniente de banarla el flujo y reflujo del mar, a más de lo abundante que es dicho río».

Se trataba del primer paso fijo del río Pas desde su desembocadura. Era pues un punto estratégico para Santander y la zona oriental de la región, para desde aquí seguir aguas arriba de este río hacia el valle de Toranzo, el puerto del Escudo y el norte de Burgos, o continuar hacia poniente hasta la barca de Barreda, donde cruzando el río Saja hasta Viveda, podía irse hacia Santillana y Asturias; o bien, desde Barreda, ir hacia el sur hasta Torrelavega y siguiendo la ruta del Besaya alcanzar Reinosa, y una vez en Aguilar de Campoo, dirigirse hacia Palencia o Burgos.

Durante cientos de años su existencia ha sido clave para la comunicación de Santander con Asturias y Castilla, y ha sido el paso de la carretera nacional N-611 hasta 1960, cuando para absorber el tráfico creciente de esta importante vía de comunicación se construyó, unos 200 metros aguas abajo, un puente de hormigón armado.

De los cinco arcos sólo pasa el agua por los dos centrales y es el pilar que comparten el que se lleva toda la fuerza y presión del Pas, la cual es, obviamente, mucho más fuerte en crecidas. Cre-

emos que es necesario además de la reparación de esta pila y su tajar, limpiar y vaciar de sedimentos los otros tres arcos recuperando el cauce como lugar inundable en las riadas y utilizable como paseo en los estíos.

Con Golbaro (1903) sobre el río Saja y el cargadero de minerales de Dícido (1938) en Miono, alcanza el máximo nivel de protección (BIC), en cuanto a este tipo de construcciones.

La rotura parcial de una de las pilas centrales del puente, ocurrida en las recientes 'llenadas del Pas', y el más que probable daño y descalce de sus cimientos es un hecho muy grave y lo pone en riesgo de colapso estructural, por lo que solicitamos al Gobierno de Cantabria que arbitre todos los medios a su alcance para reforzar con carácter de urgencia esta histórica estructura, uno de los símbolos y monumentos BIC de nuestra región.

Firman el artículo: Luis Villegas, Leonor Parra, Rosa Coterillo, Manuel G. Alonso, Miguel de la Fuente, Maricel Losada, Aurelio G. Riancho, Domingo de la Lastra, Lino Mantecón, Javier Marcos, Esperanza Botella, María José G.-Acebo, Fernando Mantilla, Ignacio Lombillo, Ana Martínez, Carmen Alonso, Mina Moro, Orestes Cendrero, José M. Cubría, Esther Sainz-Pardo, Joaquín Mantilla, Virgilio F. Acebo, María Luisa Ruiz, Claudio Planás, Juantxu Bazán, Ana Trimáñez, Montse Martín-Saez, Angelinas Basagotti, Manuel L.-Calderon, Carol Echavarrí, Mercedes Fernández, María García-Guinea, María José Trimáñez

NÉSTOR



CARTAS
AL DIRECTOR

Sobre interinos y temporales

En el proyecto de presupuestos generales de Cantabria para 2022, se encuentra el anexo de Personal que presta servicios en la Administración regional. Aquí vemos que el principal y variado empleador regional tiene 25.023 efectivos, entre los que se incluyen el presidente y altos cargos. Nada sobre el total de efectivos en las empresas públicas. La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, dispone de 1.204 efectivos, entre ellos el presidente. En los medios informativos he visto las manifestaciones de protesta de los funcionarios interinos y del personal laboral temporal en las Administraciones Públicas, que demandan una ley que les ofrezca fijeza en el empleo sin pruebas. Para una mayor transparencia, no estaría de más que en cada consejería y organismo el presupuesto indique el número de funcionarios interinos y el personal laboral temporal. En el SCS y Educación están reflejadas las relaciones de puestos del personal funcionario en prácticas, estatutarios y laborales eventuales (temporales). Esa información debe aparecer cada ejercicio presupuestario, a fin de saber si se excede del 8% al que se quiere reducir la temporalidad en las administraciones. JOSÉ RAMÓN RUIZ MARTÍNEZ

Carta al presidente de Cantabria

No es grato referirse al presidente de tu Comunidad con palabras poco halagüeñas. Señor Revilla, los cántabros ya llevamos muchos años aguantando sus apariciones en las televisiones. Tenía fama de ser el presidente más gracioso y mantenía su populismo a costa de los pobres cántabros, Quería ser el presidente de Cantabria, y para ostentar ese cargo ha pactado con las ideologías más detestables. Pero lo de ahora ya sobrepasa todos los límites de la paciencia de los cántabros; ha promulgado una ley que obliga a todos los ciudadanos a estar vacunados y disponer del pertinente certificado para entrar en los lugares de comidas. Pero el colmo es que pelagra nuestra salud; le pregunto a una doctora y me recomienda que no me vacune porque es una vacuna que está poco experimentada.

JAIME FOMPEROSA

La asignatura de Filosofía

¿Se necesita una asignatura de Filosofía? Creo que se necesita una historia de las ideas para comprender, criticar y adaptar nuestra civilización. De este modo, en el formato habitual de la

asignatura, ni son todos los que están ni están todos los que son. No se necesita enseñar a los jóvenes todas las ideas que han sido importantes para los propios filósofos; Wittgenstein personalmente me gusta, pero no lo veo como para enseñarlo en Bachillerato. Desde mi condición de aficionado, nunca he entendido por qué ha de estudiarse a Heidegger, a Hegel, y no a Sun Tzu, Burke, Tocqueville, Vandana Shiva, autores que han alumbrado temas que nos tocan en la vida cotidiana y que puede discutir mucha gente.

ADOLFO PALACIOS

Mujeres en la música

Esta semana, documentándome para un trabajo de la universidad, he vuelto a renovar mi fe en la producción musical nacional a través de una serie de artistas que solo tienen un nexo en común: son mujeres. Nathy Peluso, Las Ninyas del Corro, La Zowi, Luna Ki, Kyne, Lauren Nine, Queral Lahoz...

A todas las conocía, pero no por ello dejan de ser lo que son: compositoras e intérpretes sobradamente capaces, interesantes y exponentes de una lucha contra el rancio y los tótems de la industria musical.

XAVI BELTRÁN

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar los 200 palabras. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I., junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. El Diario Montañés se reserva el derecho de resumirlos y extraerlos si fuera necesario. E-mail: cartas.dn@eldiariomontanes.es. Correo: El Diario Montañés, Sección Cartas al Director, Avenida de Parayas, 38, 39011 Santander